



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RÍO NEGRO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

RESOLUCIÓN N° 219-DP-2013

VISTO: los Recibos de la unidad funcional N°25, 8013347155, de la unidad funcional N°27 80133347197 de la unidad funcional N° 26, 80133347189 de Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Dirección General de Ingresos Públicos, y;

CONSIDERANDO:


- Que se debe abonar la Tasa Servicio Urbano de Mitre 86 2ª Piso oficinas H,G e I donde funcionaba la Defensoría del Pueblo;
- Que existe la obligación del pago en las cláusulas quinta del contrato de locación Resolución N° 104-DP-13 ;
- Que se efectuó el pago correspondiente a las cuotas 1/2013, 2/2013, 3/2013 y 4/2013 por las unidades funcionales 25,26 y 27 respectivamente;
- Que existe disponibilidad en la partida presupuestaria;
- Que por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la carta orgánica Municipal de San Carlos de Bariloche artículos 76,77,78,79 y ordenanza 1749-CM-07.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE:

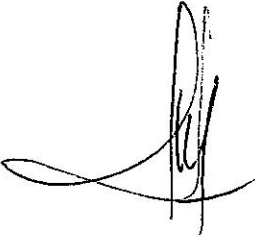
ARTICULADO:

1. **AUTORIZAR** al Departamento Administrativo Contable de la Defensoría del Pueblo a emitir orden de pago a favor de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Dirección General de Ingresos Públicos (CUIT: 30-99911258-3) por **\$1563,60 (Pesos Mil Quinientos Sesenta y Tres con Sesenta Centavos)** en concepto de pago los Recibos de la unidad funcional N°25, 8013347155, de la unidad funcional N°27 80133347197 de la unidad funcional N° 26, 80133347189 de fecha 21 de Agosto de 2013
2. **IMPUTAR** a la partida presupuestaria 13.1.00.00.6.1.3.0.01.01.15 Gastos Varios sin Clasificar
3. **TOMAR COMOCIMIENTO** las áreas correspondientes.
4. La presente resolución será refrendada por el Asesor Letrado de la Defensoría del pueblo .
Dr. Sebastián René Vázquez
5. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 21 de Agosto de 2013


Dr. SEBASTIÁN RENÉ VÁZQUEZ
Asesor Letrado
Defensoría del Pueblo
San Carlos de Bariloche




Dra. Andrea F. Galaverne
Defensora del Pueblo
San Carlos de Bariloche